

Rionegro, 22 de agosto de 2025

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE ESO RIONEGRO S.A.S

CERTIFICA QUE:

El sitio web institucional **www.eso.gov.co** cumple con el criterio establecido en el artículo 6 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020, referente a la accesibilidad de contenidos digitales, específicamente:

- El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos.
- El diseño garantiza un contraste de color suficiente que permite la correcta visualización de la información.
- El contenido puede ampliarse hasta un 200% sin producir desconfiguración ni pérdida de información o funcionalidad.

Este certificado se expide para efectos de dar cumplimiento a los requisitos de accesibilidad web exigidos por el índice de transparencia y acceso a la información.

Atentamente,


CLAUDIA MARÍA ANGARITA GÓMEZ
Gerente General

Proyecto: Luis Miguel Martínez Ocampo / Tecnólogo sistemas



Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S.

www.eso.gov.co

Cra. 46 # 30 - 425

Vereda el Rosal

Rionegro, Antioquia

57 (4) 520 40 60 ext. 1900

NIT 000 004 014 0

